

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DE ORGANIZACIONES Y CIUDADANÍA
ANTE LA INTOXICACIÓN DE ESTUDIANTES POR APLICACIÓN DE AGROTÓXICOS
EN SAN ISIDRO DE HEREDIA

26 de septiembre de 2025

Con profunda indignación y preocupación, las organizaciones, colectivos y personas abajo firmantes nos pronunciamos públicamente ante los hechos ocurridos en la comunidad de San Isidro de Heredia, donde el pasado 24 de septiembre, 17 estudiantes de la Escuela Santa Cecilia resultaron intoxicados tras la aplicación de un herbicida en un cultivo de tomate ubicado detrás del centro educativo.

Este lamentable suceso pone en evidencia una problemática estructural que hemos denunciado en diversas ocasiones: el uso indiscriminado, irresponsable y sin supervisión adecuada de agroquímicos altamente tóxicos en zonas residenciales, públicas, escolares y comunitarias.

Lo ocurrido hoy miércoles 24 de septiembre no es un hecho aislado. En múltiples regiones del cantón de San Isidro y del país se vienen reportando situaciones similares, en las que el derecho a la salud, el bienestar de niñas, niños y adolescentes, y la protección del ambiente son vulnerados por prácticas agrícolas peligrosas y por la inacción o permisividad de las autoridades competentes.

Ante estos hechos, EXIGIMOS:

- Una investigación inmediata y transparente por parte del Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y otras entidades responsables, para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades.
- Transparentar y registrar este tipo de eventos con el fin de que las comunidades sean informadas para que puedan tomar las acciones necesarias.
- La implementación urgente de protocolos de bioseguridad y zonas de resguardo en torno a centros educativos, zonas de recarga acuífera, centros de salud y zonas pobladas, donde se prohíba la fumigación con agroquímicos peligrosos.
- La revisión de los permisos de uso de productos tóxicos en zonas sensibles, así como la aplicación de sanciones ejemplares a quienes incumplen las normativas.
- La fiscalización continua y registro de todos los procesos agrícolas, especialmente monocultivos y áreas mayores a las dimensiones mínimas productivas indicadas en el plan regulador municipal o nacional, según corresponda; por parte de los Ministerios e instituciones responsables
- El fortalecimiento de las campañas de educación ambiental, agricultura orgánica y agroecología que promuevan alternativas sostenibles, saludables y seguras para las comunidades rurales.
- La protección integral de la niñez y adolescencia ante cualquier tipo de exposición a sustancias químicas peligrosas.

- La decisión de declarar San Isidro un cantón libre del uso de agroquímicos al igual que otros del país que, ejemplarmente se han comprometido con la vida.

Nos solidarizamos con las familias, el personal docente y administrativo de la Escuela Santa Cecilia, y con toda la comunidad educativa extendida afectada por este hecho. La salud y la vida de nuestra niñez y de nuestro pueblo no son negociables.

Hacemos un llamado a los medios de comunicación, a las comunidades y a las instituciones públicas a poner atención y actuar con urgencia. Lo sucedido hoy es un síntoma de un modelo que requiere transformación profunda.

¡La vida, la salud y el ambiente deben estar por encima de cualquier interés económico!

Organizaciones y personas firmantes:

Colectivo Agroecológico Zurquí

Organización Regenerativa Matzu Insigne

Centro Agrícola Cantonal de Santa Bárbara

Finca Agroecológica La Amelia

Huerto del Colibrí

Red de Agroecología de Costa Rica

Finca Agroecológica La Plántula

Grupo de vecinos preocupados por los Agroquímicos San Isidro